



Universidad de Jaén

## INFORME DE COMPROMISO. PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS.

RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN.



### OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. AGENDA 2030



### INFORME DE ACTIVIDAD ODS 12: GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES. 2023



© Universidad de Jaén

Diseño y Maquetación: Vicerrectorado de Estrategia y Universidad Digital. Servicio de Planificación y Evaluación. Universidad de Jaén.

Jaén, octubre de 2024

# Tabla de contenido

1. CONSUMO RESPONSABLE. GESTIÓN DE RESIDUOS..... 2

2. PRIORIZACIÓN Y ESTUDIO DE MATERIALIDAD DE LOS ODS/ METAS AGENDA 2030. .... 2

3. POLÍTICAS, OBJETIVOS Y PROGRAMAS. IMPACTOS EN GRUPOS DE INTERÉS. .... 3

4. SEGUIMIENTO Y RESULTADOS DE IMPACTO. .... 5

5. RESULTADOS COMPARATIVOS. RANKING THE IMPACT DE UNIVERSIDADES. .... 7



## 1. CONSUMO RESPONSABLE. GESTIÓN DE RESIDUOS



En esta temática se desarrollan las acciones realizadas por la Universidad para la promoción de patrones de **consumo y producción sostenibles** y el desarrollo de la actividad investigadora relacionada. Internamente, mediante la **reducción del desperdicio de alimentos, y un aumento en las prácticas de reciclaje, reutilización, prevención y reducción.**

## 2. PRIORIZACIÓN Y ESTUDIO DE MATERIALIDAD DE LOS ODS/ METAS AGENDA 2030.

El **estudio de materialidad** considera la importancia y capacidades (Universidad) e impactos e influencia de los distintos grupos de interés. Este estudio permite conocer los **impactos conseguidos para cada uno de los ODS** aplicando una metodología específica y los recorridos de revisión de activación y reforzamiento de proyectos que se asocian a las temáticas de sostenibilidad.

### Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 12:

| Metas principales Agenda 2030                                                                               | Impactos UJA                                                        | Ámbito UJA                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| <b>Fortalecimiento de ciencia y tecnología para sostenibilidad.</b>                                         | Resultados, Proyecto y contratos de investigación                   | Investigación.<br>Liderazgo social.                                    |
| <b>Aplicación marco de consumo y producción sostenibles. Lograr el uso eficiente de recursos naturales.</b> | Resultados de investigación, Proyecto y contratos de investigación. | Investigación.<br>Liderazgo social.<br>Gobernanza-gestión<br>Educación |
| <b>Reducción del desperdicio de alimentos.</b>                                                              | Política, programas y prácticas. Interrelacionado ODS 2             | Gobernanza-gestión                                                     |
| <b>Gestión de deshechos y productos químicos.</b>                                                           | Política, programas y prácticas sostenibles.                        | Liderazgo social.<br>Gobernanza-gestión                                |
| <b>Adopción de prácticas sostenibles en empresas. Adquisiciones públicas sostenibles.</b>                   | Política, programas y prácticas sostenibles.                        | Liderazgo social.<br>Gobernanza-gestión                                |
| <b>Asegurar la educación para el Desarrollo Sostenible.</b>                                                 | Política, programas de estudios.                                    | Educación<br>Gobernanza-gestión                                        |
| <b>Lograr turismo sostenible.</b>                                                                           | Interrelacionado ODS 11                                             | Investigación.<br>Liderazgo social                                     |

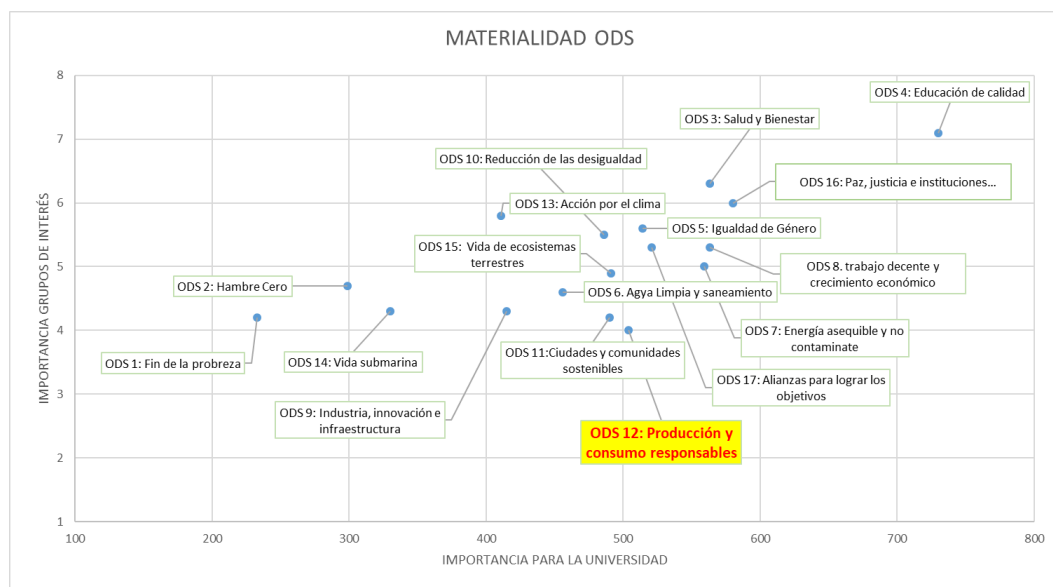
### Valoración de la importancia de los grupos de interés:

| Sociedad | Entorno/<br>Entidades/empleadores | Estudiantado | PDI.PAS.PEI.PTI | Reguladores/<br>Inversores | Aliados/<br>Proveedores | Promedio<br>GGII |
|----------|-----------------------------------|--------------|-----------------|----------------------------|-------------------------|------------------|
| 5,0      | 6,0                               | 2,6          | 3,2             | 3,8                        | 3,2                     | 4,0              |

## Resultados del estudio de materialidad:

|                                              | ODS 12: Producción y consumo responsables |
|----------------------------------------------|-------------------------------------------|
| IMPORTANCIA UNIVERSIDAD DE JAÉN <sup>1</sup> | 504                                       |
| IMPORTANCIA GRUPOS DE INTERÉS <sup>2</sup>   | 4                                         |

## Resultado de valoración del ODS 12 en el estudio de materialidad UJA:



## 3. POLÍTICAS, OBJETIVOS Y PROGRAMAS. IMPACTOS EN GRUPOS DE INTERÉS.

Las **acciones** que destacamos en este ámbito se extienden a:

**Actuaciones e impacto** sobre gestión y control de residuos:

- La UJA en su **Declaración de política sobre sostenibilidad ambiental** ha establecido: “Promover la reducción y valorización (reutilización, reciclaje y recuperación) de los residuos generados por la actividad universitaria”. Esta política quedó recogida y se aplicó mediante la aprobación de un

<sup>1</sup> Este criterio evalúa el **impacto de cada de las temáticas que se asocian a ODS teniendo en cuenta relevancia/importancia y su capacidad/probabilidad**. Se considera como criterios para evaluar la importancia los impactos para cada ODS según las funciones universitarias y el valor estratégico. La probabilidad y capacidad de impactos se analiza mediante los resultados ya contrastados. Para los dos elementos de la primera matriz se crean escalas cuantitativas por ODS y dentro de cada uno de ellos agrupándolos en una selección de ámbitos

<sup>2</sup> El segundo criterio es evaluar la **influencia de cada ODS en los grupos de interés de la Universidad**. La relevancia para los grupos de interés se valora en una escala de tres rangos. Para cada ámbito (Investigación, Liderazgo Social, Educación y Gobernanza-Gestión) de cada ODS se asigna una valoración a los siguientes grupos de interés considerados prioritarios: Sociedad. Entorno/Entidades contristas de investigación/empleadores. Estudiantado. Personal Trabajador (PDI. PTGAS. PEI. PTI. Externalizado). Administración educativa/Reguladores/ Inversores. Aliados/ Proveedores.

[Procedimiento de Gestión de Residuos Peligrosos](#) por el Comité de Seguridad y Salud (2019). Las políticas han sido revisadas y reforzadas con el [Plan Director de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Jaén 2021-2023](#).

- El [Servicio de Prevención](#) gestiona el procedimiento mediante la Normalización y Certificación del proceso de gestión de residuos peligrosos (ISO 9001: 2015) <sup>3</sup>. El [procedimiento](#) incluye la identificación y clasificación, los procedimientos de etiquetaje, almacenamiento y recogida (mediante servicios externalizados debidamente autorizados) y el [seguimiento y control](#).
- **Reducción de residuos de plástico.** Se aplica planes de acciones para la eliminación del uso de plástico: 1. Se ha completado la instalación de fuentes de agua filtrada. 2. Eliminación de vasos y botellas de plástico (16.000 botellas de plástico de un solo uso). 3. Todo el personal de la UJA ha recibido una botella de cristal de uso individual. 3. Colaboración con los proveedores externos para la reducción de vasos de plástico.
- **Reducción del uso de artículos desechables y reciclado.** Se realiza la medición sistemática de los residuos generados, retirados y reciclados (tóner, aparatos eléctricos/electrónicos, lámparas, pilas, vegetales). 1. En el [Plan Director de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Jaén 2021-2023](#) se han establecido programas relacionados: Plan de minimización de residuos que incluya toda la tipología de residuos. Incrementar los puntos de segregación de residuos asimilables a urbanos (papel, envases, orgánica e inorgánica) y los puntos limpios. se establecen los indicadores asociados de reciclaje Indicador 19: Reducción del porcentaje de producción de residuos. Indicador 20: Incremento del porcentaje de reutilización, reciclaje y separación de residuos (página 43). 2. [Puntos limpios de recogida](#) de residuos. 3. [Ecomapa circular](#), una iniciativa del programa Recapacicla para añadir ecopuntos y crear un entorno UJA más accesible al reciclaje y a la economía circular.
- **Implicación de proveedores externalizados y la cadena de suministro.** 1. En las contrataciones de obras, servicios y suministros se establece cláusulas de políticas de gestión de residuos. Como ejemplos se indican: 1. [Expediente 2020/02](#) de Servicio de mantenimiento y conservación de sistemas de climatización y producción de ACS, se indica expresamente: Fomentar la prevención en la generación de residuos, gestión correcta de todos los residuos que se generan en las actividades y en las operaciones que son objeto del contrato, incluso los residuos de aparatos

---

<sup>3</sup> En el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de la Universidad de Jaén, el proceso clave Gestión del Mantenimiento incorpora el proceso de Gestión de los Residuos Peligrosos. La misión del proceso clave es: Realizar los procesos técnicos, de gestión y administrativos necesarios para el mantenimiento de las infraestructuras, instalaciones y equipamientos de la Universidad, así como la gestión de los residuos peligrosos generados. La gestión de estos procesos se realiza de acuerdo con la legalidad y las directrices adoptadas por los órganos de gobierno de la Universidad, y asegurando la correcta conservación funcional y la máxima disponibilidad en las condiciones óptimas de accesibilidad y usabilidad de las infraestructuras, instalaciones e equipamientos de la Universidad de Jaén, así como el control y eliminación de los impactos medioambientales derivados de los residuos peligrosos que se generan con la actividad universitaria.

eléctricos y electrónicos (RAEE) así como los residuos de envases y embalajes. 2. [Expediente 2018/02](#) de contrato para la explotación del Colegio Mayor. En su cláusula 9 se dispone lo siguiente: a) Se deberá cumplir la normativa vigente en relación a vertidos y residuos. b) Estará obligada a implantar un sistema de separación y recogida de residuos acorde con un mejor comportamiento medioambiental. c) Se establece la obligación de separar los residuos según sus posibilidades de reciclaje: vidrio, papel, cartón, latas, restos orgánicos de comidas y aceites domésticos usados, que deberán ir en sus contenedores respectivos. d) Se deberán sustituir los envases de un solo uso (refrescos y agua) por envases de vidrio retornable <sup>4</sup>. 3. Otro ejemplo reciente es en el comedor universitario: [procedimiento de eliminación de residuos físicos y líquidos](#).

- **Contribución formativa y de sensibilización.** Programa “Recapacicla”. 1. Curso “[“Gestión de Residuos en el Marco de la Economía Circular”](#)”. 2. [Visita a Planta de Tratamiento de Residuos y Centro de Interpretación del Reciclaje y la Economía Circular de Ibros](#). 3. Curso “Los residuos y su reciclaje: gestión y educación ambiental”<sup>5</sup> que forma par del Diploma de Extensión Universitaria en Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- **Actividades colaborativas con el entorno.** Promueve iniciativas en el entorno para la reducción de residuos: La Universidad de Jaén pone en marcha la I edición del “[IDEATON Andaluz Recapacicla Universidades](#)” dirigido a los estudiantes universitarios para fomentar su participación en la propuesta de soluciones innovadoras para abordar la problemática de los residuos en nuestra comunidad autónoma a través de un desafío específico relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

#### 4. SEGUIMIENTO Y RESULTADOS DE IMPACTO.

- **Seguimiento y análisis.**

El seguimiento de implantación es realizado por el actual Vicerrectorado de Universidad Sostenible y Saludable en las [Memorias de la Universidad de Jaén](#)<sup>6</sup>, Servicio de Prevención (página 46 u siguientes). Instituto Universitario de Investigación en Olivar, página 383 y siguientes. Seguimiento estratégico a través Plan Director de Sostenibilidad Ambiental.

- **Resultados de impacto.**

<sup>4</sup> Página 24 y 25.

<sup>5</sup> [Fuente Memoria académica 2022-23](#).Página 179

<sup>6</sup> Memoria Académica de la Universidad de Jaén curso 2022-2023.

**Proyectos de investigación.** Número y financiación de los proyectos de investigación que se clasifican con impacto prioritario en el ODS 12<sup>7</sup>.

| Impacto Principal del Proyecto en ODS           | Número de Proyectos | % sobre el total de proyectos | Importe financiación | % Financiación |
|-------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------|----------------------|----------------|
| <b>ODS12. Producción y consumo responsables</b> | 1                   | 1,6%                          | 212.500€             | 3,7%           |

**Contratos de investigación.** Número y financiación de los contratos de investigación que se clasifican con impacto prioritario en el ODS 12<sup>8</sup>.

| Impacto Principal del Contrato en ODS           | Número de Contratos | % sobre el total de contratos | Importe financiación | % Financiación |
|-------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------|----------------------|----------------|
| <b>ODS12. Producción y consumo responsables</b> | 2                   | 1,1%                          | 3.967 €              | 0,2%           |

Los **resultados de impacto** más significativos y los objetivos específicos asociados son:

| Cantidad de residuos peligrosos gestionados <sup>9 10</sup>           |  |        |        |       |               |
|-----------------------------------------------------------------------|--|--------|--------|-------|---------------|
|                                                                       |  | 2019   | 2021   | 2022  | <b>2023</b>   |
| Total Campus en Kg.                                                   |  | 9.697  | 10.061 | 6.688 | <b>9.877</b>  |
| Cantidad de residuos <sup>11</sup>                                    |  |        |        |       |               |
|                                                                       |  | 2021   | 2022   |       | <b>2023</b>   |
| Total de residuos en Kg.                                              |  | 39.485 | 74.553 |       | <b>84.634</b> |
| Residuos peligrosos                                                   |  | 10.061 | 6.688  |       | 9.877         |
| Residuos no peligrosos pilas, aparatos electrónicos, lámparas, tóner. |  | 2.339  | 1.746  |       | 2.671         |
| Residuos papel                                                        |  | 7.221  | 40.609 |       | 18.666        |
| Residuos vegetales                                                    |  | 19.864 | 25.636 |       | 53.420        |

<sup>7</sup> Se computan los proyectos de investigación con fecha de concesión en el año 2023.

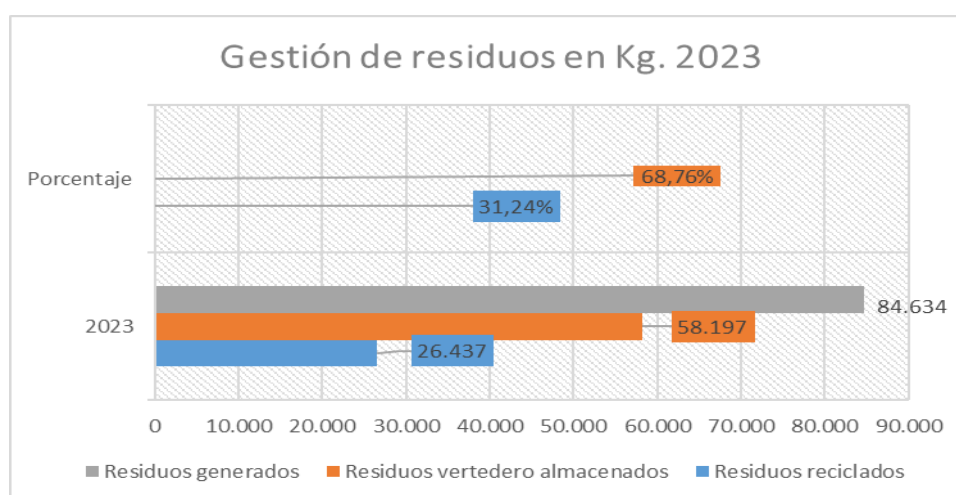
<sup>8</sup> Se computan los contratos de investigación con fecha de formalización en el año 2023.

Fuente: Sistema de Información Estadística Institucional de la Universidad de Jaén. Aula Verde. Información detallada en [Memoria Académica. Curso 2022-2023](#). Página 47.

<sup>10</sup> Fuente: Sistema de Información Estadística Institucional de la Universidad de Jaén. Servicio de Prevención. [Información detallada](#).

<sup>11</sup> Fuente: Sistema de Información Estadística Institucional de la Universidad de Jaén. Aula Verde. Unidad Técnica.

| Cantidad de residuos reciclados <sup>12</sup>                      |               |               |               |
|--------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
|                                                                    | 2021          | 2022          | 2023          |
| Residuos reciclados pilas, aparatos electrónicos, lámparas, tóner. | 2.339         | 1.746         | 2.671         |
| Residuos reciclados papel                                          | 7.221         | 40.609        | 18.666        |
| Residuos reciclados vegetales                                      | 15.280        | 7.691         | 5.100         |
| Total residuos reciclados                                          | <b>25.041</b> | <b>50.046</b> | <b>26.437</b> |
| Total residuos al vertedero                                        | 14.444        | 24.507        | 48.320        |



## 5. RESULTADOS COMPARATIVOS. RANKING THE IMPACT DE UNIVERSIDADES.

A fin de configurar una visión global comparada de la contribución de la UJA a los ODS que permita avanzar en un diagnóstico integral y una política de desarrollo en este ámbito, se continua con la estrategia de participar en el [THE Impact Rankings](#).

### ▪ Puntuación.

<sup>12</sup> Fuente: Sistema de Información Estadística Institucional de la Universidad de Jaén. Aula Verde. Unidad Técnica. El cálculo se realiza computando la totalidad de los residuos generados según las posibilidades de control. Se computa sistemáticamente los residuos peligrosos y se consideran no reciclables. Los residuos no peligrosos y de papel se computan como generados los que se lleva control de recogida para reciclar. Los residuos vegetales se computan como generados con una estimación porcentual del 10% superior a los residuos controlados para reciclaje.

| Métricas                                                            | Edición 2021 | Edición 2022 | Edición 2023 | Edición 2024 |
|---------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Investigación sobre consumo y producción responsables <sup>13</sup> | 73,6         | 70,9         | 68,6         | 70           |
| Medidas operacionales                                               | 84,3         | 77,5         | 84,3         | 67,4         |
| Indicador Proporción de residuos reciclados                         | 77,7         | 0            | 56,9         | 74,2         |
| Publicación de un informe de sostenibilidad                         | 100          | 100          | 66,7         | 100          |
| <b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>                                             | <b>82,6</b>  | <b>59,1</b>  | <b>69,3</b>  | <b>76,3</b>  |

#### ■ Posicionamiento.

| ODS. Rango                                      | Edición 2021 | Edición 2022 | Edición 2023 | Edición 2024 |
|-------------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| <b>ODS12. Producción y consumo responsables</b> | 28           | 201–300      | 101–200      | 101–200      |

| ODS. Edición 2024                               | Rango          | Universidades | Posición Nacional | Posición Andalucía |
|-------------------------------------------------|----------------|---------------|-------------------|--------------------|
| <b>ODS12. Producción y consumo responsables</b> | <b>101–200</b> | <b>825</b>    | <b>5</b>          | <b>1</b>           |

La tabla de posicionamiento indica el rango de puntuación de la UJA en edición 2024. Es posible indicar el posicionamiento cuando los valores son inferiores a 100 <sup>14</sup>.

<sup>13</sup> Puntuación recibida por el ranking THE Impact que permite visualizar como la UJA impacta en todos los ODS según los criterios de publicaciones en mejores revistas (CiteScore), calidad basada en citaciones y publicaciones. Se representa con la evolución, pues se visualiza claramente el crecimiento y puntuación (límite 100).

<sup>14</sup> En la tabla aparece recogido el rango en el que se sitúa la Universidad de Jaén frente al número de universidades participantes y el rango que ocupa entre las universidades españolas y andaluzas.